

IDEOLOGIA, PODER E HISTORIA EN AMERICA LATINA Y NICARAGUA

KARLOS NAVARRO

I. MARCO HISTÓRICO INTERPRETATIVO

El término ideología fue introducido por Destutt de Tracy en 1796 en su libro *Elements d'idéologie* que la designa como ciencia de las ideas, con el fin de distinguirla de la antigua metafísica.

Para él la ideología no sería ontología sino crítica del conocimiento según sus orígenes y desarrollo, en la que se aislarían modalidades unitarias del funcionamiento del espíritu en constante relación con la gramática general y con la lógica. Así esperaba Tracy disponer de la clave del saber universal, fundamento a su vez de la filosofía política.

Con antecedentes en Locke, Hume y Condillac, la ideología así concebida presentó un programa limitativo de la actividad filosófica: quedó centrada en una especie de “epistemología genética” o análisis empírico del proceso del conocimiento.

A comienzo del siglo XIX se estableció una acepción más crítica: modo de pensar abstracto, visionario o especulativo. Karl Marx fue quien presentó en su escrito *La ideología alemana* (1845-46), el primer análisis importante de la ideología. Se trataba de una teoría destinada a liberar al hombre de las alienaciones religiosas y políticas mediante una interpretación antropológica de la teología y una crítica a las coacciones del Estado a los individuos, en lo que se cifraba la clave del progreso hacia la libertad. Al ser usado para designar dichas concepciones el término “ideología” pasó a significar la pura construcción intelectual, e incluso cerebral, que sustituye a la realidad debido a un engaño de la conciencia pensante no autoesclarecida. Esta deformación puede resultar tanto del pensamiento crítico cuanto del especulativo; proviene de la entrega exclusiva a la capacidad constructora de la mente sin tener en cuenta el papel fundamental de la praxis en la autogénesis de la especie humana. Así entendida, la ideología consiste en hacer pasar las puras construcciones intelectuales de los ideólogos por lo real mismo. Todo sustituir la praxis humana por una construcción de ideas sería ideológico en tanto despliega y consume una mistificación.

Es importante aclarar que ni Marx ni Engels realizaron una definición explícita de la ideología en sus obras, empero los elementos para una teoría de la ideología están allí presentes. Posteriormente a la concepción estricta de la ideología de Marx, apareció una más amplia basándose en la tesis general, según la cuál la conciencia de los hombres no es independientemente de su existencia social.

El mayor aporte marxista al concepto de ideología en el siglo XX, lo realiza Antonio Gramsci, quien además de ampliarlo, articula el concepto con el Estado y

los intelectuales; introduce el concepto de hegemonía en vez del de coerción utilizado por Marx.

Gramsci va a definir la ideología como “una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida intelectual y colectiva”.

En la evolución posterior a Marx y Gramsci el significado de ideología y su relación con el poder ha tomado un carácter de falsedad y de determinación social

Karl Mannheim a través de su obra crítico el uso que da Marx a la palabra ideología y fija especial atención sobre el fenómeno generalísimo de la determinación social del pensamiento de todos los grupos sociales. Mannheim creía en la relatividad de todo conocimiento que, según pensaba, se originaba siempre en las vidas de grupos o de clases, en el seno de las cuales se desarrollan ciertos climas de ideas. Definía la ideología como una idea o unas ideas “incongruentes con la realidad”, lo cual tenía el efecto de proteger una realidad contradictoria y mantener el status quo.¹

Asimismo Mannheim distinguía la concepción particular de ideología de la concepción total de ideología. La primera se refiere a un conjunto de ideas particulares de un grupo que promueve intereses especiales y engañan a otros grupos. La ideología total es un modo de pensar común a toda una sociedad o a un período histórico particular, una “concepción de mundo” a la que los individuos no pueden escapar, salvo que emigren a otra cultura, donde se encontrarán con una ideología total diferente.²

“Estas dos concepciones de la ideología, dice Mannheim, hacen de las llamadas “ideas” una función del que las sostiene y de su posición en su medio social”. Lo que distingue a ambas concepciones de la ideología es, en primer lugar, el hecho de que la concepción particular capta como “falsa conciencia” sólo una parte de las opiniones del contrario y considera su función en un plano puramente sicólogo, admitiendo que el nivel cognoscitivo (noológico) es común; mientras que la concepción total de la ideología capta como “falsa conciencia” la totalidad de la Weltanschauung del contrario, conjuntamente con su aparato conceptual y categorial y hace del nivel noológico una función de la totalidad.³

A partir de Mannheim, muchos pensadores políticos occidentales que rechazaban el marxismo dirigieron su atención a la ideología. Entre ellos tenemos a H. Arendt que expresaba que “las ideologías son ismos que, para satisfacción de sus adherentes, pueden explicar cualquier hecho deduciéndolo de una única premisa”.⁴

¹ Barbara Goodim, *El uso de las ideas políticas*, ediciones penínsulas, 1987, Barcelona, p. 31.

² La clasificación de las distintas épocas como la “Edad de la Creencia”, la “Edad de las Razón”, etc., refleja esta idea de una ideología total o concepción del mundo que va más allá de los intereses de clase y establece la forma en que todo pensamiento inclusive una ideología particular puede presentarse a sí misma. Barbara Goodwin, *El uso de las ideas políticas*, ediciones península, 1987. Barcelona, p. 31.

³ Adam Schaff, *Historia y verdad*, Editorial Grijalbo, Teoría y praxis, Quinta Edición. México, 1981, p. 171. México, 1981, p. 171.

⁴ Barbara Goodwin, *El uso de las ideas políticas*, ediciones península, 1987. Barcelona, p. 32.

Vilfredo Pareto crítico el sentido de falsedad de la ideología y sus tipos particulares en la teoría política y social. Por eso en lo que en Marx es un producto de una determinada forma de sociedad, en Pareto ha devenido en un producto de la conciencia individual. Con este postulado Pareto habrá el camino a la interpretación neopositivista, según la cual ideología designa las deformaciones que los sentimientos y las orientaciones prácticas de una persona provocan en sus creencias, disfrazando los juicios de valor bajo la forma simbólica de las afirmaciones de hechos. De esta forma se mantiene el requisito de falsedad de la ideología aunque sea interpretado de modo muy particular.⁵

Sin embargo hay que hacer notar que en la interpretación original de Marx el concepto de ideología, la falsedad y la función social no son recíprocamente independientes sino que están estrechamente vinculados entre sí.

Por una parte, la falsa conciencia, velando o enmascarando los aspectos más duros y antagónicos de la dominación, tiende a facilitar la aceptación de la situación de poder y la integración política y social. Por otra parte, precisamente por ser falsa conciencia, la creencia ideológica no es una base independiente del poder, y su eficacia y su estabilidad dependen, en último análisis, de aquellas propias de las bases efectivas de la situación de dominación.

Ahora bien, si en estas proposiciones se puede conferir un significado descriptivo y empírico, antes que polémico-prescriptivo y metaempírico, el concepto fuerte de ideología se convierte por eso mismo en un concepto importante para el estudio científico del poder y, en consecuencia, para el estudio científico de la política.

En término empírico el significado fuerte de ideología está relacionado con el concepto marxista de falsa conciencia y tiene nexo entre falsedad y función social de la ideología

Con respecto a la función social de la ideología se trata de dar un significado preciso y empíricamente plausible a la acción que la creencia ideológica ejerce en el sentido de la justificación del poder y de la integración política, tanto del lado de la obediencia como de la dominación. El problema más difícil con respecto a la función social de la ideología es el explicar como una creencia que cubre o enmascara in primis los intereses de los detentadores del poder, que puede operar como una falsa conciencia incluso en quienes se encuentran subordinados al poder

A este respecto me parece que el punto decisivo es el de determinar no solo los intereses de los dominadores en la situación de poder sino también los intereses de los dominados en la situación de poder. La creencia ideológica puede desarrollar también la función de integración política y social. Adam Schaff afirma que la ideología es funcional cuando las ideas sirven para la defensa de los intereses de clase. “Por “ideología” yo entiendo las ideas sobre los problemas planteados por el objetivo deseado de desarrollo social, que se forma sobre la base de determinado intereses de clase y sirven para defenderlo”.⁶

⁵ *Diccionario de política* (dirigido por Norberto Bobbio) S. XXI, México, 1984. P. 786.

⁶ Adam Schaff, *Historia y verdad*, Editorial Grijalbo, Teoría y praxis, Quinta Edición. México, 1981, p.

La función de la ideología en la vida humana consiste básicamente en la constitución y modelación de la forma en que los seres humanos viven sus vidas como actores conscientes y reflexivos en un mundo estructurado y significativo. La ideología funciona como un discurso que se dirige o -como dice Althusser - interpela a los seres humanos en cuanto sujetos.⁷

Leszek Kolakowski escribe que la “función social de las “ideologías” es ofrecer a un sistema existente de poder (o aspiraciones al poder) una legitimidad basada en la posesión de una verdad absoluta y que lo cubre”.⁸

Entre las definiciones recientes se puede mencionarse la de Feuer, “una mezcla especial de mito mosaico, con una argumentación y unas pruebas”⁹ y la de Ryuddock “un modo de entendimiento coherente y apoyado en valores acerca de la totalidad de los fenómenos”.¹⁰

Para otros autores –como por ejemplo, Karl J. Friedrich, David Easton, Zbigniew K. Bgrzezinski, Herbert McClosky¹¹ - la ideología es entendida como un sistema lógicamente estructurado, que incluye un conjunto de principios que inspiran y da lugar a cierto establecimiento de instituciones y organizaciones sociales y políticas. La ideología es vista como una estructura conceptual que implica el nacimiento y posterior desenvolvimiento de una serie de mecanismo de acción social, inspirados en principios, valores y formulas que da vida a la ideología y mediante los cuales se pretende ordenar la práctica social y política. La ideología es una resolución de estas contradicciones en el plano del pensamiento e intenta resolver lo irresoluble.

Giovanni Sartori, en su libro *¿Qué es la democracia?* escribió que las discusiones sobre la ideología caen generalmente en dos grandes sectores: “la ideología en el conocimiento y/o la ideología en la política. Respecto del primer campo de indagación el problema es si el conocimiento del hombre está condicionado o distorsionado ideológicamente, y en qué grado. Respecto del segundo campo de indagación el problema consiste en saber si la ideología es un aspecto esencial de la política y, convenido que lo sea, qué es lo que ella está en condiciones de explicar. En el primer caso la ideología resulta contrapuesta a la verdad, a la ciencia y el conocimiento válido en general; en el segundo lo importante

171.éxico, 1981, p. 209-210.

⁷ Leszek Kolakowski observa que los sistemas de creencias ideológicas y la religión tienen similitud debido a que ambos pretende imponer significados a priori a todos los aspectos de la vida humana y todos los sucesos contingentes, y que ambos están contruidos de tal suerte que ningún hecho concebible - no digamos real- pudiera refutar la doctrina establecida. Leszek Kolakowski, *La modernidad siempre a prueba*, primera edición, 1990, México p. 307.

⁸ Leszek Kolakowski, *La modernidad siempre a prueba*, primera edición, 1990, México, p. 306.

⁹ Ibid, 32.

¹⁰ Ibid, 32.

¹¹ Ver: Karl J. Friedrich, *Man and his government*, Nueva York, 1963, David Easton, *Aystems analysis of political life*, Nueva York, 1965, Zbigniew K. Bgrzezinski, *Ideology and power in sovier politic*, Nueva York, 1962, Herbert McClosky, *Consensus and ideology in american politics*. En: American Political Science Review, LVIII, 1964, p. 362.

no es el valor de verdad sino, por decirlo caprichosamente, el de valor funcional de la ideología".¹²

II. IDEOLOGÍA Y PODER¹³

Los sistemas de creencia política interpretan y justifican situaciones de poder dada. En ellas los juicios de valor califican como legítimo bueno y/o útil el poder.¹⁴ De este modo motivan los comportamientos de dominación y los comportamientos de obediencia. Sobre esta base se puede especificar que el juicio de valor puede ser una falsa motivación, que cubre, o enmascara los motivos reales de la dominación y la obediencia. Entre las innumerables definiciones tradicionales de poder, se pueden destacar algunas que caracterizan las premisas ideológicas subyacentes. Según Parsons " El poder es la capacidad realista de un sistema para actualizar sus intereses, alcanzar sus fines, prevenir interferencias, demandar respeto, controlar las posesiones en un contexto interactivo e influenciar los procesos".¹⁵ De acuerdo con Weber, poder es " la probabilidad que un acto social esté en capacidad de llevar a cabo su propia voluntad, a pesar de la resistencia".¹⁶ Para Karl Deutsch, poder es "la probabilidad de preservar la estructura interna de uno de los sistemas en pugna".¹⁷

En términos generales se puede decir que las diversas definiciones "realistas" del poder incluyen la capacidad de dominar a otros. O como mínimo de influenciar su conducta de forma que se acomoden involuntariamente a los objetivos del poderoso. El interés evidente de todo poder es que sus súbditos retomen por su cuenta el discurso del poder y lo reproduzcan.¹⁸

Estas definiciones reflejan varios elementos comunes. Entre ellos, la posibilidad y el deseo de lograr su voluntad sobre y en contra de otras voluntades. En otras palabras, se contempla al poder como control de los demás, como dominio y opresión, como conflicto violento, y como incompatibilidad radical de intereses en pugna. Además, se precisa que en ella, uno de los actores exhiben la capacidad de determinar la conducta de otro(s), específicamente en el sentido de que, de no mediar la presencia o intervención del primero (influyente, dominante), el segundo (influido, dominado), no habría actuado como lo hizo. Así, se entiende la noción

¹² Giovanni Sartori hace la distinción entre ideología en el saber e ideología en la acción. En el primer caso, el problema es de verdad (o menos); en el segundo caso es de eficacia (o menos). Giovanni Sartori, *¿Qué es la democracia?*, Instituto federal electoral, primera edición en español, 1993. México, p. 255.

¹³ Algunos conceptos son tomados del libro inédito de Karlos Navarro - Jon Gandarias, *Identidad y transformación cultural en Nicaragua*. Sin embargo la mayoría de los conceptos son tomados del ensayo *El concepto de poder* de Oscar Cuéllar aparecido en la Revista Latinoamericana de Ciencia Política, Vol. II, N. 2. **¡Error! Marcador no definido.**

¹⁴ Olivier Reboul, en su libro *Lenguaje e ideología* afirma que "el interés evidente de todo poder es que sus súbditos retomen por su cuenta el discurso del poder y lo reproduzcan". Olivier Reboul, *Lenguaje e ideología*, México, F:C:E, 1986, p. 34.

¹⁵ Oscar Cuéllar, *El concepto de poder*. En: Revista Latinoamericana de Ciencia Política, Vol. II, N. 2. P. 5.

¹⁶ Ibid, 54

¹⁷ Ibid, 55

¹⁸ Elizabet Fonseca, *Historia (teoría y métodos)* San José, Costa Rica, EDUCA, p. 272

elemental de poder como una relación social caracterizada por una asimetría en cuanto a la capacidad que los actores exhiben para determinar la conducta de la contraparte.

En resumen, se podría describir esta noción tradicional del poder como una relación de superioridad que tiene como valores máximos el conflicto violento, la lucha competitiva, la estratificación jerárquica y la posesión ilimitada de recursos. Así se justifica racionalmente el control opresivo de los demás, al auto proclamarse esta escuela como dueña exclusiva de la razón, de la verdad y de la "realidad", según se desprende implícitamente de su membrete clasificatorio de escuela "realista".

III. HISTORIA E IDEOLOGÍA

La historia en el sentido propio, se refiere a todo el pasado que, directa o indirectamente, incide y afecta al hombre como sujeto agente o paciente. El objeto y la función del conocimiento de la historia es el hombre y las comunidades de ayer por él formadas.¹⁹ El estudio del pasado aspira a alcanzar un conocimiento cierto y descubrir lo ocurrido realmente y no lo que no ocurrió.

En palabras de Henri-Irenée Marrou la historia es “aprehender el pasado del hombre en su totalidad, en toda su complejidad y su entera riqueza”.²⁰ Pierre Vilar recuerda que el objeto de la historia como ciencia es estudiar “las relaciones sociales entre los hombres y las modalidades de sus cambios”.²¹

Una definición interesante es la de Johan Huizinga para quien “la historia como actividad del espíritu, consiste en dar forma al pasado, podemos decir como producto es una forma. Una forma espiritual para comprender el mundo dentro de ella, como lo son también las filosofías, la literatura, el derecho, las ciencias naturales. La historia se distingue de estas otras formas del espíritu en que se proyecta sobre el pasado y solamente sobre el pasado. Pretender comprender el mundo en el pasado y a través de él”.²²

El historiador no solo “cuenta” o narra el pasado mediante la consignación de unos hechos en mutua relación, sino que busca explicar sus causas, el porqué.²³ Para explicar los hechos el historiador lo sitúa en sus circunstancias. Para el

¹⁹ Existen innumerables definiciones de historia y conceptos de su función social, entre ellos tenemos: “La historia es maestra de la vida”(Cicerón). “El saber histórico prepara para el gobierno de los estados (Polibio), “Las historias nos muestran cómo los hombres viciosos acaban mal y a los buenos de va bien”(Eneas Silvio), “Los historiadores refieren con detalle ciertos acontecimientos para que la posteridad pueda aprovecharlos como ejemplos en idénticas circunstancias”(Maquiavelo). “Quienes no recuerden el pasado están condenados a repetirlo” (Ortega), etc. Una gran cantidad de definiciones se encuentran en el artículo de Luis González de la múltiple utilización de la historia. En: *Historia ¿Para qué?*, S.XXI, octava edición, 1986, México, p. 55-56. Ver: Johan Huizinga, *El concepto de historia*, F.C.E. México, p. 87-97.

²⁰ Citado en: José Fermín Garralda Arizcun, *Concepto y metodología de la ciencia histórica*, Verbo, núm. 305-306, p. 694.

²¹ Adolfo Gilly, *La historia: crítica o discurso del poder*. En : *Historia ¿Para qué?*. S. XXI, octava edición, 1986, México, p.212.

²² Johan Huizinga, *El concepto de historia*, F.C.E. México, p. 94.

²³ *Ibid*, p. 214.

historiador que se pregunta sobre el ayer, lo más interesante no son los fenómenos colectivos por sí mismo, ni los socioeconómicos, sino el propio hombre del ayer, su conciencia, su sociabilidad, sus ideas, valores, aspiraciones, conducta y obras. Encontrar las relaciones permanentes que ligán entre sí los fenómenos históricos. Se requiere la integración lógica acorde con la realidad objetiva, de los distintos elementos de conocimiento e interpretación.²⁴

La aspiración del historiador es captar lo máximo posible del pasado, para esto un elemento básico es el múltiple diálogo personal individuo-comunidad en la multiplicidad y complejidad de las relaciones humanas. Según Federico Suárez lo que identifica a la ciencia histórica de las demás ciencias son tres preceptos: “hechos verdaderos, pertenecientes al pasado, de cierta relevancia”.²⁵

Lucien Febvre en el libro *Combate por la historia* explica que “la historia es la ciencia del hombre, ciencia del pasado humano. Y no la ciencia de las cosas o de los conceptos... La historia es ciencia del hombre; y también de los hechos, sí. Pero de los hechos humanos. La tarea del historiador: volver a encontrarse a los hombres que han vivido los hechos y a los que, más tarde, se alojaron en ellos para interpretarlos en cada caso”.²⁶

Contraria a la historia, la ideología es un conjunto coherente y organizado de percepciones y representaciones; un sistema de ideas y de juicios, explícitos y generalmente organizado, destinado a describir, explicar, interpretar o justificar la situación de un grupo o de una colectividad, y que, inspirándose ampliamente en unos valores, proponen una orientación precisa a la acción histórica de ese grupo o de esa colectividad.²⁷

La función de las ideologías es ofrecer a un sistema existente de poder (o aspiraciones de poder) una legitimidad basada en la posesión de una verdad absoluta y realizan un esfuerzo persistente para lograr la identificación de intereses nacionales con los intereses de las clases dominantes.

Paulantzas escribe: “la ideología dominante se encarna en los aparatos del estado que desempeñan el papel de elaborar, inculcar y reproducir esa ideología. Este es, por excelencia, el papel de ciertos aparatos que pertenecen a la esfera del estado y han sido designados como aparatos ideológicos de estado, lo mismo si pertenecen al estado que si conservan un carácter jurídico privado”: la Iglesia (aparato religioso), el aparato escolar, el aparato oficial de información (radio, televisión), el aparato cultural, etc. Y está claro que la ideología dominante interviene en la organización de los aparatos en quienes recae principalmente el ejercicio de la violencia física legítima (ejército, política, justicia, presiones, administración)”.²⁸

²⁴ Juan Brow, *Para comprender la historia*, Col. La cultura del pueblo. Editorial Nuestro tiempo, S.A. Quincuagésima primera edición. México, 1986. P. 27.

²⁵ Federico Suárez Verdaguer, *Reflexiones sobre la historia y sobre el método de la investigación histórica*, Madrid, De. Rialp., 1977, p. 256.

²⁶ Lucien Febvre, *Combate por la historia*, p. 29.

²⁷ Gay Rocher, *Introducción a la sociología general*, Herdos, Barcelona, 1997, p 475.

²⁸ Nicos Poulantzas, *Estado, poder y socialismo*, México, De. Siglo XXI, 1984, pp. 27-28-

En cuanto a la historia oficial - por definición, es la que elaboran las instituciones del Estado o sus ideólogos- procura ser ante todo una explicación y justificación racional de la realidad desde el poder; así mismo juzga la realidad al tiempo que la describe y la explica al tiempo que la juzga.²⁹ Siendo todo Estado por definición, una forma de dominación, la historia oficial no es más que la prolongación y justificación de esa dominación.³⁰

Es a través de este proceso de conceptualización, interpretación y análisis que podemos concluir que para la historia el principal objetivo es la búsqueda de la verdad, o como escribió Handlin “acercarnos a la verdad”, a través del por qué; además, profundizar e indagar lo empírico, las relaciones entre los fenómenos, sus conexiones mutuas y trata de avizorar la complejidad del pensamiento y de las interacciones humanas.

Por su parte, la ideología pone a la historia a su servicio; al servicio de un grupo social para la organización de sus valores. La ideología está siempre al servicio del poder y su función es la de justificar su ejercicio y legitimar su existencia; y su materialización se da a través de instituciones y aparatos que organizan esas prácticas; así mismo es un medio de control social.

IV. CONSERVADURISMO³¹

Un punto importante para entender el conservadurismo es la relación de éste con el tradicionalismo. Esto se debe que ambas tienen un ostensible parentesco, pero también grandes diferencias.

En la Edad Media existía la tradición mágica, la cual tenía dos vertientes: “una eclesiástica y otro real, lo que daba como resultado la tradición mágica-política medioeval. Pero más que una tradición era el quietismo.

El Papa y los emperadores, representaba algo que estaba por encima del tiempo, que se actualiza en cualquier momento y que no se transforma. De esta forma pasado y presente se confundían en esta zona mágica.

Son dos los supuestos básicos sobre los que se apoya, esencialmente, la tradición mágica europea: la teoría eclesiástica del corpus mysticum christianorum, en primer lugar, y en segundo, la radical distinción que hizo San Agustín entre eternidad y tiempo. Cada uno de estos supuestos fue asimilado por un proceso social que llevó a la secularización de la teoría del corpus mysticum christianorum y a la introducción de una nueva categoría, la de aevum, intermedia entre eternidad y tiempo, que cabe también interpretar como signo en el proceso de secularización.

²⁹ Göran Therborn, *La ideología del poder y el poder de la ideología*, México, s.XXI, 1989. p.14.

³⁰ Carlos Pereyra, *El sujeto de la historia*, Alianza universidad, Madrid, 1984, p. 221. Ver: Adolfo Gilly, *La historia: crítica o discurso del poder*. En : *Historia ¿Para qué?*. S. XXI, octava edición, 1986, México, p.205.

³¹ El conservadurismo, tanto teórica como empíricamente, es un tema que no se ha estudiado a profundidad. Nikolaus Werz en su libro *Pensamiento sociopolítico moderno en América Latina* escribe que “el concepto no aparece en las obras de consulta. La falta de investigaciones al respecto se debe a que muy pocos hombres de Estado y pensadores se han dicho conservadores, en el pasado y en este siglo. *El pensamiento sociopolítico moderno en América Latina*. Editorial. Nueva Sociedad. Primera edición. 1995. P. 49.

Corpus mysticum, significa la unión espiritual de los cristianos con Cristo. Es un cuerpo, que no está sometido a los cambios históricos. La presencia del cuerpo místico de Cristo, significa que existe una unidad permanente e inalterable. Es evidente que este criterio no podría aplicarse sin más a la Iglesia visible, por lo que se entendió, que existían dos cuerpos: uno espiritual o místico y otro temporal, visible, que se corresponde con el primero y tiene un carácter jurídico, y hasta cierto punto histórico.

Este cuerpo visible se interpreta por los canonistas medievales como la “Iglesia Católica”. La correspondencia entre los dos cuerpos, expresión según los teólogos, de una misma realidad, produce la tradición, en cuanto a los acontecimientos históricos son, de un modo u otro, expresión de algo permanente. De esta manera el tradicionalismo mágico, se funda siempre en algo inalterable ante las vicisitudes del tiempo.

Los teóricos políticos, trasladaron la teoría eclesiástica de los dos cuerpos a la política, mediante el conocido proceso de secularización y así, surgió la teoría de los “dos cuerpos del rey”. En esa virtud, existían - también - dos reyes: uno que nunca moría -corpus reipublicae muysticum- y otro que perecía y representaba el aspecto visible de la monarquía política.

A fines del siglo XIII y durante el XIV, las condiciones económicas y sociales, inicia el debilitamiento y transformación que se realiza está en la aparición y desarrollo de la tradición histórica nacional, vinculada a la valoración del tiempo histórico. “Los elementos mágicos suelen quedar reminiscentes, expresándose en el amor a la patria, a la nación, a la corona. Entonces, la tradición tiende a ser amor de razón, o entusiasmo ante una superioridad, que se cree evidente en el plano colectivo e histórico”³².

Tierno Galván escribe: “por consiguiente, en toda concepción y actitud tradicional, existen dos elementos principales: uno, el fondo mágico de remoto origen religioso -eclesiástico, que, a veces, emerge con singular fuerza, y otro elemento histórico la tradición nacional, cuya elaboración inconsciente, se apoya en la intención o arreglo de la historia de las colectividades políticas o naturales que constituyen, fundamentalmente, el tradicionalismo conservador”³³.

Los elementos propios del conservador y sus diferencias con el tradicionalista puro se observan en la nota de inalterabilidad en el cambio (la Iglesia permanece y cambia, la monarquía permanece y cambia; pero, como una “totalidad”, como un “cuerpo”), define la condición más profunda del tradicionalismo europeo y la ausencia de esta nota, implica ausencia de magicidad. La idea opuesta e inalterabilidad en el cambio, es la del devenir.

Por otra parte, además del fondo mágico, al correr de los siglos las actitudes o concepciones tradicionales se nutren de un elemento histórico “la tradición nacional”, formada u ordenada por el devenir de los hechos que constituyen la vida

³² Alfonso Noriega, *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, p. 41.

³³ Esta cita esta en el libro *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, quien a la vez la toma del libro de E. Tierno Galván, *Tradición y modernismo*.

temporal de las colectividades políticas; esta “tradición nacional” que se respeta fundamentalmente, puede cambiar, no es inmutable; pero, el cambio debe ser paulatino, evolutivo.

Con estos elementos podemos llegar a concluir que el conservadurismo es la actitud política que se opone a los cambios violentos, que respeta esencialmente la tradición; pero que, piensa, desde la categoría del hacer - del devenir - y acepta la transformación evolutiva de las sociedades y no su inmutabilidad como el tradicionalismo³⁴.

4.1. Edmundo Burke y las ideas políticas conservadoras

El conservadurismo, como ideología moderna, nació como una reacción en contra de las ideas, tendencias y realizaciones de la Revolución Francesa. Las ideas conservadoras propugnaban el respeto de la continuidad sin que dejen de tener plena conciencia de la evolución.

Su creador fue el irlandés Edmundo Burke y su primer evangelio, *Las reflexiones sobre la Revolución Francesa*, publicado en 1790, en donde por primera vez en la historia de las ideas políticas, se definió la esencial y definitiva oposición - base esencial del conservadurismo - entre la innovación y conservación, entre impulso revolucionario de cambio, de transformación y respecto por la tradición, por las cosas establecidas y sancionadas por el tiempo.

El ataque de Burke a la revolución francesa lo realizó, porque creía que se habían destruido las virtudes de la tradición política inglesa. Para él todo lo que preserva el pasado es bueno y lo nuevo es -a menudo- malo. El presente es bueno porque es el residuo del pasado y lo contiene. El conservadurismo es no progreso, pero no supone regresión. Para Burke, suscribir la tradición era esencial, puesto que creaba una continuidad social y la continuidad fomentaba la tranquilidad social, que es el objetivo político en última instancia. La tradición significaba construir sobre la base de la sabiduría de las generaciones pasadas. Decía Burke: “Reverenciamos o procuramos reverenciar nuestras instituciones civiles sobre la base y el principio de que la naturaleza nos enseña a reverenciar a los hombres individuales: en función de su edad y en función de aquellos de quienes son descendientes”.³⁵

Para Burke, la sociedad se concibe como una asociación entre las generaciones vivientes, las generaciones muertas y las futuras. Sin embargo, se manifiesta a sí misma en diferentes ejemplos políticos de acuerdo con las circunstancias. La defensa de Burke al conservadurismo se limita a reclamar que los ánimos cambien cautelosamente, pero respetando las tradiciones

³⁴ Alfonso Noriega, *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, p. 41.

³⁵ J. J. Chevalier, *Los grandes textos políticos desde Maquiavelo a nuestros días*, Madrid, ed.. Aguilar, 1962, p. 197.

Los conservadores se niegan a reconocer que poseen una ideología explícita. Por consiguiente, el significado del conservadurismo sólo puede ser compuesto a través de las excavaciones de las convicciones y creencias particulares de los individuos.

Mannheim apunta la inclinación irreflexiva del conservador “a aceptar el ambiente total en la concreción accidental en que ocurre, como si fuera el orden adecuado del mundo”³⁶. La filosofía conservadora sólo se desarrolla como resultado del cuestionamiento de que es objeto por parte de otras ideologías, en particular, por parte del liberalismo, cuando adquiere la forma de una contra utopía, un instrumento para la autodefensa. “El conservadurismo intelectual” se crea para defender un orden social que ya está fijado y determinado.

Manneheim también subraya la tendencia conservadora a aceptar o exagerar los elementos irracionales de la mente. Su idea es que el conservadurismo sólo se convierte en ideología una vez que ha ocurrido el hecho, para justificar un modo de vida que ha sido ya establecido. Esta afirmación se ajusta a lo dicho, en el sentido de que el conservadurismo es una doctrina formal, no sustantiva, que recomienda preservación de aquello que existe, sea cual fuere.

El conservadurismo es por su esencia pragmático, se trata de una ideología reaccionaria que surge como reacción contra otras doctrinas. Abrahm Lincoln se pregunta: ¿Qué es el conservadurismo? Y se respondió. “¿No es acaso, sencillamente, la adhesión de lo viejo y ya experimentado, frente a lo nuevo y no comprobado?”³⁷.

4.2. Cánones del pensamiento conservador

Es muy útil el trabajo de Russel Kirk, para analizar el pensamiento conservador del siglo XIX, ya que él logra una síntesis, lo que él llama cánones del pensamiento ideológico conservador.

Según Kirk los cánones del pensamiento conservador son:

1- La creencia de que un designio divino rige la sociedad y la conciencia humana, forjando una eterna cadena de derechos y deberes que liga a los grandes y humildes, a vivos y muertos. Los problemas políticos son, en el fondo, problemas religiosos y morales.

2- Cierta inclinación hacia la proliferante variedad y misterio de la vida tradicional, frente a los limitativos designios de uniformidad, igualitarismo y utilitarismo de la mayor parte de los sistemas radicales. A este optimista concepto de la vida es lo que Bagehot llamaba “verdadera fuente del conservadurismo vivo”.

3- La convicción de que la sociedad civilizada requiere órdenes y clases. La única igualdad verdadera es la moral, todos los demás intentos de nivelación

³⁶ H. Sabine, *Historia de la teoría política*, F.C.E. México, Octava reimpresión, 1982, p. 254.

³⁷ G. K. Chesterton reflexiona y refleja las mismas convicciones que Lincoln al decir: “La tradición significa hacer votos por la más oscura de todas las clases: mis ancestros. Es una democracia de los muertos. La tradición se niega a someterse a la arrogante oligarquía que forman aquellos que se limitan a andar dando vueltas por ahí”.

conducen a la desesperación si son reforzados por una legislación positiva. La sociedad anhelada la autoridad y si el pueblo destruye las diferencias naturales que existen entre los hombre, un nuevo Bonaparte llenará a poco el vacío.

4- La creencia de que libertad y propiedad están inseparablemente conectados y de que la nivelación económica implica progreso económico. Sepárese la propiedad de la posesión privada y desaparecerá la libertad.

5- Fe en las normas consuetudinarias y desconfianzas hacia los sofistas y calculadores. El hombre debe controlar su voluntad y apetitos, pues los conservadores sea que hemos de ser gobernados más por los sentimientos que por la razón. La tradición y los prejuicios legítimos permiten derrotar el impulso anárquico del hombre.

6- El reconocimiento de que cambio y reforma no son cosas idénticas y de que las innovaciones son con mucha frecuencia devoradores incendios más que muestras de progreso. La sociedad debe cambiar, pero su conservación exige cambios lentos como la perpetua renovación del cuerpo humano. La providencia es el instrumento adecuado para realizar estos cambios, y la piedra de toque de un estadista es su facultad para descubrir el sentido provincial de la sociedad.³⁸

El mismo autor afirma “el conservadurismo no es un cuerpo dogmático fijo e inmutable y los conservadores han heredado de Burke, el talento para dar nueva expresión a sus convicciones de acuerdo con los tiempos”³⁹.

De acuerdo a las investigaciones se puede decir que la esencia del conservadurismo social está en la preservación de las antiguas tradiciones morales de la humanidad, los conservadores respetan la sabiduría de sus antepasados, dudan del valor de las alteraciones en gran escala y piensan que la sociedad es una realidad espiritual con vida permanente, pero de constitución frágil, que no puede ser estropeada y luego recompuesta como una máquina

El conservadurismo no es una ideología explícita o que se reconozca como tal. No hay textos que sean esencialmente conservadores. El significado literal del término proviene de la idea de conservación, y la ideología conservadora se formula cada vez más como respuesta a un ataque contra el orden social existente que los conservadores desean conservar. La estabilidad es, por tanto, un ideal conservador dominante.: la paz y el orden son ideales instrumentales que ayudan a promover la estabilidad social. Cualquier forma política que funciona es preferible a un nuevo sistema surgido del cambio. El conservatismo tiene sus fundamentos en un fuerte arraigo a la religión católica y a las filosofías idealistas; expresa concepciones autoritarias del poder, contiene un concepto elitista en todas las esferas sociales: educación, vida pública, legalidad derecho y economía⁴⁰.

³⁸ Kirk Roussell, *La mentalidad conservadora en Inglaterra y Estados Unidos de Norteamérica*, Madrid, Ediciones Rialp, 1959, p. 18.

³⁹ Ibid, p. 19

⁴⁰ Diccionario de la política. Editorial S. XIX, p. 1053

4.3. Características del pensamiento conservador en América Latina y Nicaragua

La ideología conservadora, en América Latina surgió después de las guerras de Independencia. Sus adeptos eran hijos de la Ilustración y pertenecientes a los sectores que estuvieron interesados en la Independencia. Esta circunstancia evitó, de antemano, el deseo de un regreso a la sociedad colonial - feudal.

La ideología conservadora en América Latina, por tal razón, sólo pudo ser parcialmente restauradora. Sobre todo en el sentido de la conservación y extensión de sus propios privilegios heredados del tiempo colonial, que ahora implicaban la conservación del estado económico y del poder adquirido.

Por sus vínculos con la ilustración, los conservadores tenían ante sí el reto de formar un nuevo credo filosófico y social, que, por una parte, fue dado sólo por la parcial superación de la visión religioso-escolástica dentro de la filosofía y por el otro, prestó argumentos a las corrientes conservadoras europeas.

Esta situación, en el plano de la ideología, causó cierto vacío conceptual que, sin embargo, fue llevado por la acción social inmediata a la defensa del status quo.

El elemento social que aprobaba ocasionalmente la política conservadora estaba constituido por fuertes sectores del campesinado, los que, en el fondo, manifestaron una crítica al capitalismo, por su tendencia a la destrucción de las estructuras patriarcales rurales que desarraigaban al campesino, sin integrarlo en el proceso de reproducción nuevamente basado en el retraso estructural-económico en las nuevas Repúblicas.

Enfrentados por la ofensiva liberal y el progreso burgués, en todos los campos de la vida social, los conservadores se encontraron en una posición defensiva, que los obligó a un perpetuo proceso de adaptación ideológica. Esta debilidad, sin embargo, no refleja su verdadera posición política. Sólo a mediados del siglo XIX los liberales logran, en una serie de países, la realización de sus aspiraciones al poder.

Una particularidad esencial, frente al conservadurismo europeo de esta época, es que surgen sectores de los conservadores que están interesados en reformas y progresos económicos, que favorecieran sus posiciones.

Esto se explica en las características de su composición social (burocracia y comerciantes productores) y en el proceso en que estaban involucrados (había una objetiva tendencia hacia el desarrollo del capitalismo). Un ejemplo iluminador es el gobierno conservador de Diego Portales, en Chile, quien desarrolló su posición autoritaria sobre un fuerte gobierno central con una apelación a la calidad de ese gobierno al que debía estar constituido por hombres ejemplares en virtudes y patriotismo y que llevaran al pueblo al camino del orden y de la virtud⁴¹.

⁴¹ Los ataques del conservatismo al blanco del liberalismo se resumen en los siguientes puntos principales:

- 1.- Irreligiosidad y por eso falta de virtud.
- 2.- Tendencia al robo, porque los liberales no poseen nada y aspiran a todo.
- 3.- Pactar con el desorden social y el caos, por visiones de participación democrática del pueblo y la insistencia en los derechos burgueses fundamentales

La actitud conservadora, según el famoso historiador y sociólogo Luis Romero, se resume en el siguiente lema: "Actitud feudal hacia adentro y una actitud mercantilista hacia afuera"⁴².

La posición de compromiso, en cuanto a la reforma económica que parcialmente existía entre liberales y conservadores, explica por qué la línea de división entre conservadores y liberales, consistió no tanto en el terreno de la política realizada, sino más bien en el terreno de lo programático sobre los objetivos y métodos del ejercicio del poder y de su fundamentación conceptual y filosófica.

No obstante las guerras civiles que se dieron entre conservadores y liberales, entre 1825-1850, se refirieron, fundamentalmente al problema de cuáles eran las mejores condiciones internas para el desarrollo y el aumento de la explotación de materias primas, si se considera el conflicto en el aspecto económico.

En el terreno ideológico el compromiso social y económico se apoyó en los siguientes puntos:

1- Un concepto autoritario y antidemocrático en el ejercicio del poder (liberales moderados); la demanda por un ejecutivo fuerte y la centralización del Estado; democracia, con la limitación del sufragio universal por un alto censo de la propiedad.

2- La defensa fanática de la propiedad privada por parte de las dos fracciones, cuyos intereses se dirigían hacia una integración en el mercado mundial. Posiciones diferentes, en cambio, había el problema de la abolición de la esclavitud.

Posiciones contrarias se dieron en la defensa de los derechos de la Iglesia que, por parte de los conservadores, correspondió a la defensa de los propios intereses y privilegios y a sus fundamentos cosmovisionales.

La orientación de los conservadores al ámbito económico, les obligó, a mediados del siglo XIX a adaptarse al desarrollo internacional, lo que implicó la adecuación de la doctrina. Dentro de los marcos históricos mundiales, el desarrollo del capitalismo superó al feudalismo en sus elementos principales. Esto dio espacio al liberalismo y a la emergencia del movimiento obrero.

La reacción conservadora fue apoyada, desde 1846, por el Vaticano, bajo el papa pío IX (1846-1878). La ofensiva tuvo su auge en 1864, con la Encíclica Quanta Cura y el Syllabus (catálogo de los errores modernos), quien se dirige contra una cantidad de doctrinas contemporáneas caracterizadas de heterodoxas, entre ellas el liberalismo y el socialismo.

Se condenan las demandas liberales por la libertad de culto y la división de Estado e Iglesia. Las medidas ideológicas fueron reforzadas por una serie de medidas, tanto del centralismo como del verticalismo romano, como fueron la creación del Colegio Pío Latino Americano (1858), el dogma de la Inmaculada Concepción (1854), y el dogma de la infalibilidad pontificia (1870).

⁴² Ibid, p. X, XI

En América Latina la influencia de la doctrina liberal y la división entre el Estado y la Iglesia, contribuyó a la alianza definitiva entre el conservadurismo y la Iglesia.

La Iglesia intentaba convertir al conservadurismo en su brazo primordial, para la defensa de sus intereses, mientras el conservadurismo se apropió de elementos de la doctrina clerical para política. La alianza tuvo su más grande éxito en Ecuador, donde el dictador clerical García Moreno (1873), proclamó la República del Corazón de Cristo y en Guatemala, donde se estableció una dictadura clerical bajo Rafael Carrera (1844-1865) quien se auto tituló “Hijo de Dios”⁴³.

En 1868, el enfrentamiento de la llamada lucha cultural entre los obispos colombianos, terminó con el triunfo de los conservadores, en 1880, por lo cual su predominio fue asegurado hasta 1930. Una expresión típica, en el contexto antiliberal, es la de Manuel Agustín Caro: “El partido liberal es en su esencia satánico y anticatólico. La principal consigna conservadora consecuentemente decía: Religión-Propiedad-Familia”⁴⁴.

Al lado de la campaña ideológica, se iba a intentar renovar los fundamentos filosóficos a partir de la filosofía escolástica y las obras del filósofo católico Jaime Balme, quien logró integrar la moderna filosofía, el sistema escolástico y el Neotomismo.

La consolidación del conservatismo, como ideología, se da a partir de 1868-70. Las bases las establece José Eusebio Caro con su obra *Ciencia social*, en 1851. Su hijo, Miguel Antonio Caro, siguió esta empresa con la obra *Estudio sobre el utilitarismo* (1869) y el *Informe sobre los elementos de la ideología* en Tracy⁴⁵.

Las alas moderadas del liberalismo y el conservatismo, a partir de los años ochenta del siglo pasado se unieron en varios países en contra del elemento radical y popular del liberalismo y del creciente movimiento de los trabajadores.

Del ala liberal radical se formaron, en este mismo periodo los partidos radicales.

4.4. Los treinta años conservadores

En Nicaragua, tanto el proyecto liberal como el conservador, desde el punto de vista ideológico y pragmático, no se pudo fácilmente determinar y definir durante la primera mitad del siglo XIX. E. Bradford Burns en su brillante libro *Patriarcas y pueblo*, el surgimiento de Nicaragua (1798-1859) apunta que “ni los conservadores ni liberales tuvieron verdaderos dirigentes ante de la década de 1850, es decir, hasta el surgimiento de Fruto Chamorro y Máximo Jerez”⁴⁶. Si León enarbolaba la bandera del liberalismo y los granadinos la del conservatismo, su rivalidad no fue

⁴³ Arturo Andrés Roig, *El humanismo en el Ecuador*, Quito. 1984. P. 76.

⁴⁴ Nicolaus Wert, *Pensamiento sociopolítico moderno en América Latina*. Editorial Nueva Sociedad, Primera edición, 1995, Caracas, Venezuela. P.50.

⁴⁵ Ibid, p. 51.

⁴⁶ E. Bradford Burn, *Patriarcas y pueblo*, el surgimiento de Nicaragua (1798-1859). En taller de Historia, Cuaderno Número 5. P. 13.

en esencia ideológica, más bien obedeció a la inestabilidad política, “que prevaleció a raíz de la ruptura con el poder colonial”⁴⁷. Constantin Lascaris en referencia a la lucha entre las ciudades escribió: “Fue una violenta y brutal caída en el localismo. Los pocos «ideólogos» fueron dejados de lado. Las rivalidades entre ciudades y clanes familiares fueron el único criterio en las luchas. Sin embargo, éstas se vistieron con los ropajes de liberales y conservadores”⁴⁸.

Aunque León pregonaba a través de sus dirigentes el liberalismo, en realidad luchaba por mantener su hegemonía y conservar el orden existente, mientras tanto Granada aspiraba a transformar ese orden, con el fin de mejorar su posición comercial y política. Pero hay que tomar en cuenta que en ambas ciudades había tantos partidarios de la “ideología” liberal y conservadora⁴⁹.

Con la aparición de Willian Walker, las élites llamadas conservadoras y liberales se unieron con el propósito, en primer lugar de sobrevivir, y, segundo, para lograr la expulsión del interventor.

La unión de ambos grupos, para enfrentar la intervención, ayudó de gran manera a definir que sus metas y valores no estaban completamente en contradicción y que podían diseñar un gobierno compartido⁵⁰.

Es a partir de 1857 con el pacto Martínez-Jerez, que se genera un gobierno de consenso que establece corresponsabilidad política a liberales y conservadores en los asuntos del Estado y se define de manera más clara la adherencia ideológica de los caudillos.

El proyecto conservador de los treinta años apuntaba a un gobierno fuerte, centralizado, cuyos hombres fueran verdaderos modelos de virtud y patriotismo. También el crear un diseño de Estado integral, en donde el principio primordial fuera el orden, sin negar el progreso social y económico, para que de esta forma existiera congruencia con la concepción del Estado, la práctica religiosa, el ejercicio económico y el rol social dentro de la concepción de la sociedad.

Los conservadores con esta concepción de la sociedad no pretendían la vuelta del orden colonial, ni al dominio español como algunos liberales señalan. Estaban contra la colonia, pero también contra el dominio de lo que se pretendía imponer por la fuerza. Así mismo en contra de las ideas extrañas, ajena a la tradición; también en oposición de las leyes o constituciones que no eran la

⁴⁷ Ibid, p. 12

⁴⁸ Constantin Lascaris, *Historia de las ideas en Centro América*, EDUCA, P.373

⁴⁹ ²⁴ E. Bradford Burd nos da el siguiente ejemplo: " Otros aspectos a considerar es que en ambas ciudades habían liberales y conservadores; además, existían vínculos familiares y cierta movilidad espacial entre las élites leonesa y granadina. Por ejemplo, el caudillo granadino Crisando Sacasa (1774-1824), heredero de haciendas y empresas comerciales, era casado con Angela Méndez, perteneciente a una familia leonesa de abolengo. La prominente familia de la Rocha estaba emparentada con las élites de ambas ciudades-estados; sus miembros estudiaron, residieron y ocuparon altos cargos políticos no sólo en Granada u en León, sino también en Managua y Masaya". E. Bradford Burn, *Nicaragua: Surgimiento del Estado- Nación 1798-1858*. En: Taller de Historia, Cuaderno Número 5. p. 12

⁵⁰ E. Bradford Bruns, *Nicaragua: Surgimiento del Estado-Nación 1798-1858*, Instituto de Historia de Nicaragua, Cuaderno N° 5. p. 6-7.

expresión de la realidad sobre, la que había que legislar y ordenar. Para ellos eran las costumbres y no las leyes las que, al ser coordinadas daban origen al orden. De esta manera partían de la realidad y sólo la pretendían transformar, siempre y cuando se contara con los elementos para hacerla, lo contrario sería provocar el caos. Su lema era: Partir de lo ya organizado y de lo organizado buscar el cambio. Entonces el orden no dependía de ley alguna, sino que debía alcanzarse de la práctica del gobierno.

La Constitución de 1858 reflejaba rotundamente estas ideas. Así mismo fue la clara expresión del sistema conservador: el mantener un orden basado en la costumbre y en el status quo, en donde el concepto de ciudadano estuviera determinado por una alta concentración de capital y de propiedades. En esta Constitución, también se establecía que el período del presidente sería de cuatro años, prohibiendo la reelección.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que si el gobierno conservador en lo político apuntaba a un gobierno fuerte, centralizado y cuyos hombres fueran verdaderos modelos de virtud y patriotismo; por el otro lado miraban a Francia y a los Estados Unidos como paradigmas de progreso y de modernidad. "Todo país nuevo -escribió en La Gaceta un autor desconocido en el siglo pasado- que desea el progreso, la civilización y la cultura, deben traer la inmigración extranjera de familias industriosas, de hombres de conocimientos útiles de ese modo ha llegado los Estados Unidos á ese grado de esplendor que es el asombro del mundo".

Imitar ese modelo sería el proyecto conservador, pero partiendo de lo ya organizado y de ahí buscar el cambio; es decir mantener la estructura y el espíritu religioso de la metrópoli en las instituciones, pero con la paulatina implementación de las ideas liberales.

Es por esa razón que Emilio Álvarez Lejarsa en su artículo *El liberalismo en los «30 años»* escribió "Los cinco varones que rigieron el país durante el período histórico llamados de los 30 años, Guzmán, Quadra, Chamorro, Zavala y Cárdenas; sintieron la necesidad de remozar las ideas conservadoras, y sin querer, enderezaron a su Partido hacia el Liberalismo"⁵¹.

Igualmente Carlos Cuadra Pasos refiriéndose al régimen de José Santos Zelaya afirma: Una minoría, formada por jóvenes inteligentes, audaces y sin escrúpulos, aceleró al manso liberalismo de los últimos gobiernos de los 30 años".²⁷ Y más adelante en su libro *Historia de medio siglo* reconoce que "la teoría liberal dominaba la mente de los jóvenes conservadores, al extremo de tenerse como signo de inteligencia, las ideas liberales, y de retraso el pensamiento católico"⁵².

⁵¹ Álvarez Lejarza Emilio, *El liberalismo en los 30 años*. 11(51), Diciembre, 1964, p. 23.

²⁷ Carlos Cuadra Pasos, *Historia de medio siglo*, Editorial: El pez y la serpiente, p. 15.

⁵² Ibid., p 22

V. LA IDEOLOGÍA LIBERAL

5.1. Breve panorama histórico

El liberalismo es una ideología político-económica fundamentada en las filosofías de la Ilustración, que desde el siglo XVIII venían desplazando en Europa a las ideologías medievales, sustentadas por el Antiguo Régimen (monarquía absoluta). Esta ideología liberal surgió de la clase social que naciera y se desarrollara con el crecimiento mercantil primero y después con la industrialización y el maquinismo. Este grupo social enriquecido recibió el nombre de burguesía, porque efectuaba sus tratos comerciales cerca de ciudades medievales, denominadas Burgos. Conforme aumentó su poder económico creció también su necesidad de emanciparse de la opresión y denominó que, sobre ellas, mantenía la nobleza feudal, el alto clero y el monarca absoluto⁵³.

Un rasgo que caracteriza a la ideología liberal de las demás, es que las instituciones políticas liberales se han desarrollado a partir de una ideología preexistente, a diferencia de las instituciones políticas anteriores (a las que ha reemplazado) que eran empíricas.

Macpherson nos ha dado una explicación sistemática acerca de los orígenes del pensamiento liberal, correlacionando las teorías de Hobbes y Locke con el crecimiento de las clases medias comerciales y con las nuevas pautas de consumo y acumulación de riqueza que dieron lugar a una nueva moral individual⁵⁴.

La preservación del individuo y el logro de la felicidad individual son los objetivos supremos del sistema político liberal, al menos en teoría. En este sistema, la persona individual se considera inviolable y toda vida humana es sagrada. El liberalismo supone que el individuo es esencialmente racional. El supuesto de la racionalidad determina la forma de la organización política elegida y justifica un gobierno participativo más que uno autoritario⁵⁵.

Los pensadores liberales consiguieron algo que parecía imposible en la Edad Media cristiana: hicieron del egoísmo una virtud. Desde Hobbes y Locke en adelante, la satisfacción del interés propio fue aceptada como la motivación más característica del hombre. Locke afirmaba que las “leyes de la naturaleza” daban al hombre el derecho a “preservar su propiedad, esto es, su vida, su libertad y sus pertenencias” y la tarea del gobierno eran ayudarlo en esta empresa.

El utilitarismo de Bentham elevó el interés propio “ilustrado” al status moral y se convirtió en una doctrina ampliamente aceptada, pese a las protestas contra esta reivindicación. El hombre para los liberales trata de ser libre, racional y que intenta perfeccionarse a sí mismo.

El único bien común que reconocerán los liberales será la maximización del añadido de los beneficios individuales. Uno de los axiomas políticos centrales que se

⁵³ George H. Sabine, *Historia de la teoría política*, F.C.E. México, Octava reimpresión, 1982, p. 505

⁵⁴ J. Laski, *El liberalismo europeo*, F.C.E. México, Quinta reimpresión, 1977, p.14.

⁵⁵ *Ibid*, p. 79.

derivan de la idealización de la libertad y la racionalidad individual es que el gobierno debe basarse en el consentimiento del pueblo, quien, de esta manera lo legítima. Aquí está la base de la afinidad entre liberalismo y democracia. La libertad es el valor primario del credo liberal, puesto que es el medio que permite al individuo racional, satisfacer sus intereses propios. La libertad es un valor instrumental que ayuda a las personas a obtener aquello que desean. La libertad social económica y política es considerada como una necesidad humana y un bien en sí misma, más que como un medio para lograr un fin. La concepción liberal de la libertad ha sido identificada ampliamente, como la elección material y el derecho.

Los objetivos políticos y las características del liberalismo los podemos resumir de la siguiente manera:

1- Es un movimiento burgués y su ideología, en la lucha contra el feudalismo, incluye una cosmovisión y doctrina burguesa.

2- Sus fundamentos teóricos descansan en los conceptos de la ilustración del derecho natural, de la división de poderes (Ejecutivo, legislativo y judicial), del contrato social y admite una teoría del conocimiento sensualista; una apertura al progreso de las ciencias y una técnica utilitarista. El concepto de progreso y al lado de él, el de libertad, es el más significativo y descansa sobre el libre desenvolvimiento de los individuos.

3- Sus problemas fundamentales consisten en la defensa y el desarrollo de la propiedad privada, del libre comercio, de la libertad de producción, del sufragio universal, de la libertad de reunirse, de la libertad de prensa y de cultos, de la igualdad ante la ley, del Estado constituyente.

5- Lograr el reconocimiento de la soberanía popular, y, con esto, el derecho que tiene el pueblo de nombrar a sus gobernantes.

6- El establecimiento de límites al poder a la autoridad, a través de la promulgación de leyes escritas.

7- El establecimiento de derechos individuales frente al estado.

(Igualdad ante la ley, derecho a la propiedad, libertad y derecho a la vida y a la búsqueda de la felicidad).

8- Establecimiento de gobiernos democráticos.

9- Lograr el reconocimiento de la igualdad de todos los individuos ante la ley, anulando los privilegios de clase, propios de una sociedad estamental.

10- Libertad para producir, vender, contratar y ser contratado; para exportar e importar.

11- El estado gendarme (Responsable de la seguridad, pero sin intervenir directamente en la economía).

12- Lograr que el Estado de seguridad a la propiedad privada, y no intervenga en asuntos de orden económico y social, ya que alteraría las leyes que rigen de manera natural a todo sistema económico.

5.2. La ideología liberal en América Latina

Es importante destacar que los elementos y características presentes en la descripción anterior, pertenecen al liberalismo europeo, ya que en América Latina no existió ninguna burguesía en el sentido estricto de la palabra, ni una nobleza, ni mucho menos una monarquía absoluta que derribar. La situación histórica de clase determinó que mientras la burguesía en Europa veía en el liberalismo un proceso realizado; el liberalismo en América Latina se orientaba aún hacia la solución de los contenidos de la revolución burguesa. De ahí que no exista una identidad plena entre el liberalismo latinoamericano y el europeo, pero sí una fundamental coincidencia en la visión histórica de la sociedad. Los liberales latinoamericanos representaban las aspiraciones por una sociedad aún por crear en sus fundamentos económicos, políticos y sociales.

Uno de los rasgos característicos del liberalismo en América Latina fue su orientación educativa nacional. Apoyándose en una posición filosófica de la ilustración, concentró sus acciones sobre todo en el campo de la instrucción (José de la Luz y Caballero, Andrés Bello, Esteban Echeverría, José Victoriano Lastarria) la que fue considerada como un paso imprescindible hacia el hombre nuevo, capaz de desarrollar una sociedad libre y conforme a las virtudes burguesas, concebidas dentro del efectivo progreso infinito.

El ideal educacional estaba estrechamente vinculado con un patriotismo y americanismo consciente, que rechazaba la herencia ideológica del pasado colonial y buscaba la emancipación mental, después de la emancipación política⁵⁶. Andrés Bello en un artículo que se llama *Autonomía cultural de América* se escribe: “¡ Jóvenes chilenos! Aprended a juzgar por vosotros mismos; aspirad a la independencia de pensamiento. Bebed en las fuentes; a lo menos, en los raudales más cercanos a ellas...”.⁵⁷

En la mayoría de los casos, este patriotismo interpretaba la posibilidad de un programa que, adaptando el espíritu científico que en Europa promovió la modernidad y el progreso, podría tener iguales efectos en América Latina. El chileno José Victoriano Lastarria escribirá: “Si nosotros utilizamos la ciencia europea en nuestro sentido americano, serviría para nuestra renovación⁵⁸.”

Frente al hecho de que no habían podido madurar relaciones de producción capitalistas en América Latina, la ideología liberal concibe el desarrollo de elementos básicos de la superestructura, con el objetivo de que ello fomente - a través de medidas de "planificación"- el desarrollo de la base económica. En esta relación hay que entender el elemento nacional-educativo y la larga repercusión histórica de la ideología liberal, en su aspecto programático.

⁵⁶ *Las ideas en América Latina*, primera parte, Tomo I, Casa de las Americas, p. 55.

⁵⁷ Raymundo Ramos (ed.) *El ensayo político latinoamericano en la formación nacional*, Instituto de Capacitación Política, México, 1981.p.115.

⁵⁸ José Gaos (ed). *Antología del pensamiento de la lengua española en la edad contemporánea*, Tomo V, Sinaloa, 1892, p. 411.

Los liberales, a partir de su programa de progreso igual que la burguesía en su fase emergente revolucionaria, se declararon portavoces de las aspiraciones nacionales generales. En este sentido había señales de crítica al utilitarismo benthamiano que, explícitamente, declara la primacía de los intereses sociales ante el interés privado individual.

5.3. El liberalismo en Centroamérica

En Centroamérica, según las palabras de la historiadora Lowell Gudwdsun el liberalismo fue tan “irónico como trágico”. Entre las tragedias conocidas menciona el fusilamiento de Morazán hasta el fiasco de Walker. Entre las ironías del liberalismo está la tendencia al radicalismo social, el cambiar de bando aún dentro de sus propias afiliaciones partidarias, la incapacidad de los dirigentes de articular un programa creíble para construir la nacionalidad y una identidad nacional y por último el liberalismo esquivó todo planteamiento directo acerca de la “cuestión indígena”⁵⁹.

Las influencias ideológicas que recibieron los protagonistas de la Independencia centroamericana no fue solamente la de los enciclopedistas franceses, sino que se pueden reconocer diferentes impactos, entre ellos tenemos: El “Constitucionalismo” inglés, el “anticlericalismo” francés, así como los del propio liberalismo” español representado por las Cortes de Cádiz y por la República del Riego⁶⁰.

Rafael Heliodoro Valle apunta que “era natural que las ideas de Jefferson sedujeran la atención de los primeros estadistas centroamericanos, sobre todo en lo relativo a la igualdad de los hombres, deslumbrante espejismo que agudizaba la visión de los que habían leído a los pensadores franceses de la Revolución y que era difícil realizar en países en donde faltaba la materia prima humana, y, especialmente, la educación política”⁶¹.

El doctor Pedro Molina, uno de los principales autores de la Independencia centroamericana, formuló conceptos substanciales que reflejan las ideas jeffersoniana, estas fueron:

- 1) “El Supremo Hacedor creó a los hombres iguales, no dio derecho a unos para oprimir a los otros”.
- 2) “La libertad política es absoluta y no admite más ni menos”.
- 3) “Ningún hombre es igual a otro hombre libre, si no es dueño de sus acciones”.

⁵⁹ Lowell Gudwdsun, *Sociedad y política* (1646-1871). En : *Historia General de Centroamérica* (Ed. Héctor Pérez Brignoli) Tomo III, Madrid, 1993, pp. 52.

⁶⁰ Carlos Bosch García, *Las ideologías europeístas*. En: *América Latina en sus ideas*. (Ed. Leopoldo Zea), primera edición, 1986, p. 240.

⁶¹ Rafael Heliodoro Valle, *Historia de las ideas contemporáneas en Centroamérica*, Fondo de Cultura Económica, México, primera edición, 1960. P. 265

4) “Todos los hombres nacimos iguales y todos debemos tener iguales derecho y cargas en la sociedad”.

5) “Yo nací libre, luego debo gobernarme a mí mismo, luego debo darme las leyes para gobernar, luego soy soberano de mí mismo”.

La influencia norteamericana fue tal, que las primeras constituciones centroamericanas incorporaron pasajes íntegros de la constitución de los Estados Unidos, sin tomar en consideración la realidad social, lo que tuvo como efecto inmediato la anarquía.

Alejandro Marrure anotó en su *Bosquejo histórico de las revoluciones de Centroamérica*, publicado en 1877 en Guatemala, que entre los años de 1821 a 1842 se dieron 143 acciones bélicas, entre ellas golpes de Estado, motines, revueltas, guerras, lo que produjo 7.088 muertos y 1.735 heridos.

La anarquía fue tan grande en este período que resultaba imposible improvisar una nueva burocracia, especialmente atendiendo el gran número de analfabetos y al corto contingente de personas capacitadas para estos cargos, que en un corto tiempo fueron depuestos de la administración pública la cantidad de 318 personas.

Las ideas de Estado, nación, libertad, igualdad, seguridad y propiedad consagrados, primeramente en la Constitución Federal de 1824, y luego repetidos en las subsecuentes constituciones hasta la de 1858- además de ser conceptos ambiguos, eran ajenos a la vida política de la nación, porque no se adaptaban a la realidad.

Además este período histórico se caracterizó por el cuestionamiento y la negación de las creencias y tradiciones. La mayoría de la población de Nicaragua (divididos en indios y mestizos) no mostró interés durante estos años por el proyecto de construir un Estado-Nación según el modelo estadounidense. Los valores de estos grupos, que se alimentaba de la tradición española, entraban en contradicción con las élites que habían asimilado los valores de la corriente ideológica del liberalismo europeo.

Aunque es notoria como lo demuestran recientes estudios, que en esta actitud contestataria de sectores populares en algunos casos dirigidos por miembros de las capas medias, se asimilaban valores y conceptos del liberalismo doctrinario, para oponerlos a la interpretación que del mismo hacían las elites. Ejemplo: Los derechos del hombre, eran vistos, por las mayorías populares como los derechos de las comunidades indígenas a seguir existiendo y ser respetados. De igual modo, otros conceptos como "libertad" e "igualdad" era argumentada para discutir y pugnar por la preservación de sus tradiciones.

Si le sumamos a estos hechos, la falta de un mercado interno, el carácter mono exportador de la economía, la existencia de múltiples centros de poder local, el entrecruzamiento de la Iglesia y el Estado en la administración Estatal, podemos fácilmente llegar a la conclusión de que el esfuerzo liberal de organizar la vida política en la región centroamericana conforme patrones institucionales y económicos distintos a los heredados por la colonia, fue un fracaso.